

Pide priorizar recortes

Lo más importante es quitar privilegios: CSP



› **LA PRESIDENTA** llama a legisladores a separar objetivos centrales del proyecto en el Plan B electoral; insiste en redirigir los recursos a infraestructura, programas y servicios públicos

› Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Annte la renuencia del Partido del Trabajo (PT) a respaldar el Plan B de reforma electoral, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sugirió separar los dos objetivos centrales del proyecto, al dejar a un lado, por ahora, lo relativo a adelantar la revocación de mandato.

Este martes, el aliado de Morena ratificó su desacuerdo con el proyecto alterno enviado por la mandataria federal, al ausentarse del debate en comisiones del Senado, donde se aprobó el dictamen.

el dato

LA REFORMA avanzó el martes en comisiones del Senado en un debate del cual se ausentó el PT, que había manifestado, al menos, una diferencia con la propuesta.

Consultada al respecto, Sheinbaum Pardo enfatizó que, por ahora, lo que más importa sacar adelante es la parte para “eliminar los privilegios”, lo cual se busca por medio de recortes al presupuesto que se asigna a los congresos, al Senado y un tope a la conformación de las regidurías, así como la eliminación de pagos extraordinarios para consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

“Ya depende de los senadores. De todas maneras, lo que más nos importa a nosotros es reducir los privilegios... Está una propuesta, se puede votar una parte y otra no. Así es en el Senado o en la Cámara de Diputados o en cualquier Congreso”, dijo durante su conferencia de prensa.

También remarcó que el objetivo de poner tope a los gastos presupuestales en los congresos es el de destinar dichos recursos a obras públicas para redes de drenaje, pavimentación, luminarias.

La mandataria planteó que, una de las posibles razones por las que los petistas se oponen a que la revocación de mandato ocurra en el mismo año que elecciones gubernamentales, es que esto impactaría en la votación que reciben.

“Pero hay quien piensa que ‘se van a reducir sus votos, porque vaya la Presi-

denta en la boleta, en el 2027’. Entonces, no lo quieren aprobar el PAN, el PRI y MC, porque no aprueban nada que venga de nosotros, porque ni argumentos hay, ¿verdad? Y hay otros de los que nos han... o que han venido con el proyecto, que temen reducir su votación, ésta es la verdad... Hay quien le parece que ‘puede perder la votación’. Entonces, no sé si esta sea la razón del PT, ¿verdad?, de no apoyar, o sí apoyar, porque tampoco vamos a saber cómo va a votar en el Senado”, explicó la mandataria.

Sheinbaum Pardo recordó que la revocación de mandato fue impulsada por su antecesor, el expresidente Andrés Manuel López Obrador, que fue quien llevó a establecer este ejercicio desde la Constitución para que la población

evalúe, si quiere o no, que quien ocupa el cargo del Poder Ejecutivo Federal se mantenga o no.

“El (ex)presidente López Obrador incorporó la revocación de mandato en su sexenio en la Constitución. Y es importante que haya una valoración de la ciudadanía del Presidente de la República. ¿Es obligatorio para todos los presidentes? No. Está en la Constitución, pero tiene que solicitarse con un número determinado de firmas. No es obligatorio que todos los presidentes tengan que hacer revocación”, enfatizó la Presidenta.

Argumentó que la decisión de enviar una reforma para adelantar la revocación al 2027, que sería su tercer año de gobierno, tiene que ver con que se pudieran hacer todas las votaciones en un ejercicio.

Se oponen por temor a bajar votos: Sheinbaum

EMIR OLIVARES Y
NÉSTOR JIMÉNEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anticipó en la mañana que si el Senado hacía ajustes en lo referente a la revocación de mandato proyectada en el *plan B* electoral no sería “ceder” ante los partidos que se han opuesto a que ese ejercicio se realice en 2027 para coincidir con los comicios intermedios.

“No, no es ceder. Está una propuesta; se puede votar una parte y otra no. Así es en el Senado”, señaló ante la pregunta sobre la posibilidad de que ese órgano legislativo —que ayer discutió en el pleno la iniciativa de reforma constitucional en la materia— se pronunciara por que la consulta sobre revocación se realice en 2028.

La mandataria planteó que también la Cámara de Diputados puede hacer cambios a la iniciativa que envió la semana pasada. “En cualquier Congreso se pueden dar ajustes si así se propone”. Planteó que el punto central de la enmienda “es reducir privilegios”.

En cuanto a la oposición que ha manifestado el PT —uno de los aliados de Morena— a esa parte del proyecto, apuntó que su oposición se reduce al hecho de que ese partido estime que puede tener una caída en sus votos si el proceso se realiza en 2027. “Temen reducir su votación. ¡Esa es la verdad!”, lanzó.

“Que ellos expliquen”

Sobre la ausencia de los petistas durante la discusión de la reforma en comisiones el martes en el Senado, dijo: “deben explicarlo ellos”.

Expresó que la oposición (PRI, PAN y MC) rechaza esta reforma porque “piensan que van a perder votación”, debido a que la norma, como la propuso, permitiría llevar a cabo la consulta sobre revocación de mandato en 2027 y faculta a la jefa del Ejecutivo federal a promocionar el proceso.

“Hay quienes piensan que van a perder sufragios; no sé si esa es la razón del PT de no apoyar; no sabemos cómo irá (esa bancada) en el Senado. Hay partidos que dicen que Morena va a ser más votado porque la Presidenta viene de ese partido, cuando en realidad si hay revocación de mandato en el 27 no vamos a hacer campaña por ningún partido (...) No tiene nada que ver con eso. Una es la votación que habrá de gobernadores, alcaldes, diputados locales y federales, y otra muy distinta la revocación de mandato.”